Posted on: 2021-08-02T00:00:00.00-04:00

DB Reference N°: IDB-P792847-07/21

Country: Ecuador

Institution: Inter-American Development Bank

Sector: Energy and Extractives, Electrical Power, Heating, Mining and Mining Equipment, Nuclear Energy/Safety, Oil and Gas, General - Energy and Extractives, Other Non-renewable Energy, Renewable Energy

Deadline: 2021-08-18T00:00:00.00-04:00

Status: Published

Loan N°./Financing: 3494/OC-EC -3494/CH-EC

Project: PROGRAMA DE REFORZAMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA DEL ECUADOR (RSND II)

Title: DIAGNÓSTICO DE LA PLATAFORMA Y PROCESOS DE SAP_ISU

Borrower/Bid No: EC-L1147

INVITACION A PRESENTAR EXPRESIONES DE INTERES SERVICIOS DE CONSULTORIA

DIAGNÓSTICO DE LA PLATAFORMA Y PROCESOS DE SAP_ISU N° BID2-RSND-EECS-AU-FC-005

Selección Basada en la Calidad y el Costo (SBCC) Préstamo No. 3494/OC-EC

La Empresa Eléctrica Regional Centro Sur C.A., ha recibido financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo para el DIAGNÓSTICO DE LA PLATAFORMA Y PROCESOS DE SAP_ISU, y se propone utilizar una parte de los fondos para los contratos de servicios de consultoría.

Los servicios de consultoría comprenden: la evaluación de los procesos funcionales y técnicos de SAP con enfoque en procesos SAP ISU y con sus escenarios externos como CRM y SAP PI, implementación de herramientas de monitoreo y entrega de informes técnicos y funcionales que permitan conocer la hoja de ruta de los sistemas funcionales, procesos y recursos a mejorar, teniendo en cuenta la cargabilidad de procesos actuales y el crecimiento planificado por venir. Se requiere realizar un diagnóstico (assessment) profundo de la plataforma SAP que incluya los procesos relacionados con SAP ISU, incluyendo las plataformas SAP ISU, SAP CRM y SAP PI. El diagnóstico debe estar enfocado en los ámbitos funcionales (procesos ISU) y técnicos (en aspectos como rendimientos, cargas, volúmenes de datos, procesos masivos, desviación con respecto a una puesta a punto, desarrollos y demás), se espera que una parte del diagnóstico técnico esté basado a nivel de detalle de los informes EWA resultantes de la instalación y adecuación de SAP Solution Manager; los informes técnico funcionales deben permitir identificar por una parte, la causas de la problemática de ralentización, por otra parte, que el diagnostico permita identificar las mejoras que se deben realizar de cara a soportar nuevas implementaciones de la plataforma SAP sobre Empresas Eléctricas de Distribución y el soporte de integración con AMI. La consultoría debe enfocar el proyecto a los 3 aspectos: Assessment (Diagnóstico), instalación y puesta a punto de SAP

Solution Manager 7,2 y su integración con los sistemas gestionados y el informe técnico

- funcional de causas y mejoras a ser aplicadas en cada caso.

El presupuesto referencial de la consultoría alcanza la suma de: Trescientos cuarenta y tres mil cuatrocientos cincuenta y dos con 47/100 dólares de los Estados Unidos de América (USD$ 343.452,47) a los que se adicionará el IVA.

El diagnóstico desde la planeación hasta la presentación de los informes no deberá superar las 12 semanas, esto debe incluir el proyecto de implementación de SAP SOLUTION MANAGER 7.2 que no debe superar las 5 semanas de trabajo hasta salida en vivo y 3 semanas de soporte post go live, donde deben ser producidos los EWA de cada uno de los sistemas satélites conectados a SAP SOLUTION MANAGER. El plazo será contado a partir de la suscripción del contrato.

La Empresa Eléctrica Regional Centro Sur C.A., invita a las firmas consultoras elegibles a expresar su interés en prestar los servicios solicitados. Los consultores interesados deberán proporcionar información que indique que están cualificados para suministrar los servicios, por ello, obligatoriamente deberán enviar los siguientes formularios e información debidamente cumplimentados:

- Carta en la que exprese su interés por participar en los servicios de consultoría (Formulario Nro. 1).
- Datos generales de la firma consultora, información de orden Legal e información de orden financiero. (Formularios Nro. 2, 3 y 4).
- Detalle de la experiencia de la firma consultora o asociación en participación. (Formulario Nro. 5). El formulario deberá ser llenado por las firmas consultoras y remitirlas en el mismo formato, de la misma manera, se requiere que se anexe la documentación que avale la información que se encuentra detallada en el formulario. El Formulario puede descargarse de la siguiente URL https://www.centrosur.gob.ec/bid2-rsnd-eecs-au-fc-005/

Las firmas que conformarán la lista corta serán seleccionadas conforme a los procedimientos indicados en las Políticas para la Selección y Contratación de Consultores financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo GN-2350-9, y podrán participar en ella todos los licitantes de países de origen que sean elegibles, según se especifica en dichas políticas. Las firmas serán seleccionadas en base al método de Selección Basado en Calidad y Costo (SBCC) descrito en las Políticas de Consultoría.

Las firmas se podrán asociar con otras en forma de asociación en participación (Joint Venture) o subcontratistas con el fin de mejorar sus calificaciones. A los efectos de establecer la lista corta, la nacionalidad de la firma será la del país en que se encuentre legalmente constituida o incorporada y en el caso de asociación en participación, será la nacionalidad de la firma que se designe como representante.

Las firmas interesadas podrán efectuar consultas sobre el presente proceso a través de la dirección de correo electrónico indicada al final de este documento.

Las expresiones de interés, junto con la información solicitada deberán ser entregadas mediante correo electrónico o en forma física, en la dirección indicada a continuación, a más tardar el día miércoles 18 de agosto de 2021, hasta las 12H00.

Empresa Eléctrica Regional Centro Sur S.A. ATN: Ing.
Francisco Carrasco Astudillo

DIR: Cuenca, Av. Max Uhle s/n y Av. Pumapungo, 6to. Piso, oficina de
Presidencia Ejecutiva. TEL: +593 7 413 5136

EMAIL: proyectobid.diagnostico@centrosur.gob.ec

URL: https://www.centrosur.gob.ec/bid2-rsnd-eecs-au-fc-005/

Cuenca, julio de 2021

Ing. Francisco Carrasco Astudillo PRESIDENTE EJECUTIVO

Attachments:

https://devbusiness.un.org/system/files/DIAGNOSTICO%20DE%20LA%20PLATAFORMA%20Y%20PROCESO
%20Publicacion.docx